

Quito, 15 de Marzo del 2019

Señores

**Junta General de Accionistas**

**GRUPOSEPRIV SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL Y VIGILANCIA PRIVADA  
CIA. LTDA**

Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92016.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía.

**I. Cumplimiento de objetivos**

El 14 de marzo del 2018 se constituye la Compañía, siendo el principal objetivo la obtención de los permisos que le permitan funcionar y toda la documentación reglamentaria, consiguiendo al 100% en su totalidad.

**II. Cumplimiento de disposiciones de junta general**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de la Junta General de Socios, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

**III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

**IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

La Compañía GrupoSepriv Cía. Ltda. en el ejercicio económico del año 2018, generó una pérdida neta por USD 16.985,37. Estas pérdidas serán amortizadas a 5 años de acuerdo a lo señalado en el Ley de Régimen Tributario Interno. No es comparable con años anteriores, al ser el primer año de inicio de actividades.

**V. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

El ejercicio económico del 2018 generó pérdidas. Por lo tanto no existe propuesta de destino de utilidades.

**VI. Recomendaciones de la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Se agradece el apoyo brindado por la junta general de socios en el año 2018. Para el año 2019 se irá trabajando y creando las políticas de acuerdo a las estrategias de crecimiento,

**VII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedades intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2019.

Atentamente,



**Sr Fernando Patricio Freile Neira**  
**Gerente General**  
**GRUPOSEPRIV CIA. LTDA.**